

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

HABLEMOS BIEN.

Dos cosas, dice el *Amigo del Pueblo*, significa la expresion que hemos escrito al frente de estas líneas, y de ambas vamos á tratar someramente, dejando por pocos momentos á un lado la política,—otra expresion que tambien significa dos cosas muy distintas entre si, por que en efecto, si siempre es bueno hablar *con política*, hablar siempre de *ella* es una pesadéz.—Por hoy hablaremos pues á nuestros lectores de un asunto menos escabroso, aunque por el presente no menos mal parado en sus dos significaciones, que aquel en la que hoy se le da mas generalmente, que no es por cierto la cortesía.

Hablemos primeramente de la necesidad de *hablar bien*... en castellano.

El estado á que se vé reducida nuestra lengua castellana parte el corazón. Nuestros padres apenas la conocerian, si para ello solo resucitaran hoy por su desgracia: llega esto á tal punto que hablar con propiedad el castellano parece ya una afectacion. A los mil vocablos nuevos que se han introducido en el lenguaje comun, lo cual importa poco, se añaden las mil novedades que se han hecho en sus giros propios y genuinos, lo cual es un gran mal. Poco menor es el que estamos viendo todos los dias, y consiste en desfigurar las voces de nuestra lengua ó darles un significado que no han tenido jamás.

Permitid, amados lectores, *hombres del pueblo*, para quienes principalmente escribimos, que tomando por un momento el tono de dómine, os demos algunos sanos consejos, por si llega el caso de que seais ó vengais á ser con los años y las revueltas, periodistas, diputados ó ministros. Por los tiempos que corren todo pudiera ser.

Nunca digais, aunque así lo veais escrito en autorizados periódicos ó lo oigais á cada mo-

mento en los discursos de vuestros diputados, *reasumiendo* en vez de *resumiendo*; *reasumamos*, por *resumamos*. Tened por cierto que son dos cosas distintas, aunque suenan casi lo mismo; tan distintas entre sí como *casa* y *caza*, *santa* y *manta*, que todavía se parecen mas. Así como nadie dice en *reasumen*, sino en *resumen*, hareis bien, lo repetimos, en no decir *reasumiendo*, sino *resumiendo*. Consultad el diccionario y vereis que tenemos razon.

Guardaos como de mal pecado de decir *desapercibido* en lugar de *inadvertido* ó *no visto*, pues no significa eso ni cosa parecida. *Apercibirse*, en castellano, es lo mismo que prevenirse, disponerse, prepararse para alguna cosa: una plaza está *desapercibida* cuando carece de los medios necesarios para rechazar al enemigo, inclusa en ellos la vigilancia conducente á no dejarse sorprender: pero en ningun caso es una plaza *no vista*. Decir, pues, que una cosa cualquiera ha pasado *desapercibida*, es decir una necedad, salvo el respeto debido á los que no ven que uno es *percibir* y otro *apercibir*, así como no es lo mismo *mar* que *amar*, ni *barca* que *abarca*.

Sin que os pueda valer la autoridad de todo un señor ministro, os prohibimos severamente, só pena de excomunion mayor, que digais *programa* en vez de *programa*, y por regla general, que deis en esa absurda mania de esdrújular vocablos, que se ha apoderado, como una lepra, de la generacion presente. No digais pues, *cólega*, en lugar de *colega*, ni *intervalo*, en lugar de *intervalo*, ni *sincero*, en lugar de *sincero*, así como no decís *tálega*, ni *interdicto*, ni *tintero*. Cuando hableis de las obras de Cervantes, no digais que habeis leído el *Pérsiles*, sino el *Persiles*, que es el nombre que dió su autor á su protagonista. Oireis á algunos señores de levita decir que les ha pedido limosna un *méndigo*; no lo digais vosotros aunque useis chaqueta, porque os rebajaríais hasta ellos si hablarais tan mal como ellos.

Decir *cuato* y *cuala* en vez de *cual*, *pluga*

en lugar de *plazca* y *dedució* por *dedujo*, bien sabeis todos los que habeis ido á la escuela, que es licencia solo permitida á los ministros pródigos ó avaros.... de letras, no de cambio, sino de las del alfabeto.

Particularmente de boca de los que se llaman hombres políticos es de donde oireis salir mas y mayores despropósitos en materia de buen language. Ellos son los que suelen decir á cada paso *finanzas* y sistema *financiero*, en vez de *hacienda* y sistema *económico* ó *rentístico*, que es como siempre se ha dicho en España, *presupuestar*, voz bárbara y completamente inútil, en vez de *presuponer*, de cuyo participio pasivo (presupuesto) la han formado. Ellos son los que dicen *tomar acta* y *avisar á domicilio*; ellos son los que llaman *fortuna* á la riqueza, al caudal, á los cuantiosos bienes del Estado ó de los particulares, en una palabra, al *dinero*. Bien sabeis que en España el dinero y la fortuna han sido siempre cosas muy distintas: tenemos aquí pensamientos mas levantados que todo eso. La misma expresion de *bienes de fortuna* con que se designa en nuestra hermosa lengua eso que algunos, poco versados en ella, llaman *fortuna á secas*, designa el poco aprecio que hacemos de ellos, por tan vanos y transitorios como la ciega deidad á que los atribuimos.

Tambien al language propio del pueblo han cundido algunos *estravios*, de los que por hoy solo queremos advertiros uno. No llameis indistintamente *artistas* á todos los que se dedican á las artes, cualesquiera que ellas sean, aun las mas mecánicas: un zapatero no es un artista, ni un relojero tampoco: aquel es un *artesano* ó *menestral*; este es un *artífice*. El dictado de *artista* corresponde solo, hablando con propiedad, al que ejercita alguna de las cuatro nobles ó bellas artes, que son la pintura, la escultura, la música y la arquitectura. Generalmente suele decirse que son *tres*, pero es porque á la música no se la considera como *arte*, sino como *ciencia*, designacion capri-

FOLLETTIN.

EL PANÓPTICON DE LONDRES.

Conclusion.

Con tanta mas razon lo decimos, cuanto que apenas ha concluido sus operaciones, cuando el muidor de la cofradia anuncia que se nos va á dar una leccion de magia. Acude el público al sitio designado, que es un espacioso anfiteatro capaz de contener unas quinientas personas, y donde cada noche se da una leccion distinta en idioma sencillo y claro, é ilustrada con curiosos experimentos que lo hacen mas claro aun. Se presenta el profesor, saluda y lo aplauden. Acto continuo toma una cajita, la llena de trigo y la tapa. Saca tres cubiletes, los enseña, y pregunta en cual de ellos ha de aparecer el trigo. «En el del centro» grita el mas audaz. El profesor hace sus operaciones mágicas, levanta los cubiletes, y en el del centro está el trigo. Destapa la caja y está vacía. El asombro del público es grande: pero el profesor toma la palabra, y explica como se hace el milagro y es una grandísima pauptina. Así queda destruida una

delas ilusiones de la niñez, cuando veíamos en el jugador de manos un ser superior al comun de los mortales. En seguida toma el profesor una botella, y la llena de agua. Coloca delante de sí media docena de vasos, y al derramar en ellos el agua de la botella, en uno cae vino de Jerez, en otro Oporto, en otro leche, en otro Champagne, y en el otro Ginebra. Explica luego este hecho admirable é incomprensible, y es la cosa mas sencilla y mas natural del mundo. En seguida presenta al público una cajita de hierro, que para este público mercantil no tiene precio, porque posee la facultad extraordinaria de no dejarse levantar del suelo, sino por los que tienen alguna cosa suya guardada en ella. Varios individuos del público han depositado en la caja monedas de plata, cortaplumas, etc. Se acercan éstos y levantan la caja con suma facilidad. Pero llega otro que nada tiene allí, y la caja anti-prudhoniana, que no profesa la doctrina de que «la propiedad es el robo», se adhiere con tal tenacidad al suelo, que los mayores tirones no bastan á arrancarla de allí. Esta suerte sorprendió mucho en Londres la primera vez que la hizo Robert Aoudin; pero el profesor disipa la sorpresa, explicando el misterio en toda su sencillez. Todo depende de una corriente galvánica que obra sobre un pedazo de hierro colocado debajo de la caja. El operador, situado á toda la distancia que se

quiera, tiene los alambres en la mano, y de un levísimo movimiento suyo, ó mas bien de su ayudante, depende que el pedazo de hierro permanezca siendo una masa inerte, ó que se convierta instantáneamente en un poderosísimo iman, cuyas propiedades vuelve á perder en cuanto se le retira la corriente galvánica. Por este estilo sigue el hábil profesor aturdiéndonos con sus prodigios de prestidigitacion, y explicando despues los arcanos de la ciencia. La concurrencia, compuesta en gran parte de mugeres y niños, aplaude con frenesí; y cuando salimos del anfiteatro exclamamos como no sé quien, no sé donde: *il n'y a plus d'enfants*. En efecto, lleve V. á un niño despues de estas revelaciones á una funcion de prestidigitacion; y dejara avergonzado y corrido al charlatan, que en vano querrá engañarlo. Todo es ya natural y sencillo. Ma callister, cuando estubo en España, nos robó el dinero. ¿Querrán Vds. creer que el escamoteo de su muger sobre una mesa es una simple ilusion optica que nos disfraza las verdaderas proporciones de la mesa, donde está todo el busilis, ó sea el escondrijo?

Pero volvamos al salon, donde se preparan nuevos espectáculos. El gas se oscurece, y en el frente, ocupado por el órgano, aparecen unas admirables vistas disolventes de los alrededores del Verona y de sus mas notables edificios. El órgano acompaña todos los cambios, y ya remeda el eco

cosa con la cual somos ya muchos los que no estamos conformes, á menos de que se haga extensiva á las demás artes, en cuyo caso habrá cuatro nobles ó bellas ciencias. Tanto monta.

Peró no solo, ó caros lectores, en emplear siempre las voces propias, consiste el hablar bien: consiste muy principalmente en no emplear nunca palabras mal sonantes. En este punto, mas aun que en el de la impropiedad del lenguaje, lo que pasa hoy en Madrid es una mala vergüenza: somos acaso el pueblo mas mal hablado de Europa. No se puede entrar en ningún café, en ningún sitio público, ni aun siquiera dar un paso por la calle sin oír las blasfemias mas odiosas, las obscenidades mas repugnantes, las palabrotas mas soeces. Ni aun las bocas inocentes de los niños, en las clases humildes de nuestra sociedad, están exentas del feo vicio de *hablar mal*, en el sentido que acabamos de decir. Si no se piensa muy seriamente en atajar los estragos de ese vicio, llegaremos á convertirnos en una nacion de cafres, ó á parecerlo, que viene á ser lo mismo.

Esta es una de las muchas mejoras que reclama nuestro estado social y para las que el Gobierno puede hacer muy poco ó nada: acusarle como le acusan algunos, porque las gentes hablan mal, nos parece una injusticia y una tontería. El remedio ha de venir de mas alto, y al mismo tiempo de mas cerca. La autoridad paternal del clero por una parte, y por otra el ejemplo y la amonestacion de los buenos ciudadanos, son los únicos atemperantes que discurrimos para un mal, cuyos efectos se sustraen fácilmente á la accion de las leyes, por cuanto no dejan pruebas visibles y materiales de su existencia, como las de los demás delitos: no es posible, además, perseguir un delito de que todos ó casi todos son reos. Cuando ningún buen ciudadano tema degradarse por el hecho de reprender públicamente en la calle al que profiera malas expresiones, ni parecer ridículo al escandalizarse de una blasfemia ó de una palabrota inmundada, tendremos ya mucho adelantado para que se empiece á ir hablando menos mal. cuando todos los que deseamos el público bien, demos un paso mas, y no nos contentemos ya con desaprobacion las malas palabras y las malas acciones de que somos testigos, sino que acudamos solícitos, espontáneamente, sin miedo de ninguna clase, á prestar auxilio á la fuerza pública en caso necesario, ó á suplir su ausencia cuando no esté presente, entonces sí que la policia será una verdad y nos saldrá muy barata. Entonces sí que no se dirán en las calles ni en ningún sitio públi-

lejano del servicio cuando se nos presenta la fachada de una iglesia, ó ya derrama sobre nosotros torrentes y tempestades de armonia, cuando lo que se presenta á nuestra vista es la parte interior del templo. Termina su carrera el panorama, y como en todo ha de unirse la instruccion al recreo, aparece en su lugar un diagrama del espectro solar, destinado á demostrar como se verifica el fenómeno de que, componiéndose la luz de siete colores, aparezca incolora á nuestra vista. En efecto, allí están los siete colores: pero en cuanto se pone el disco en movimiento, poco á poco se confunden unos con otros, hasta que desaparecen y no dejan mas que una superficie blanca.

Tras está curiosa demostracion vienen las caprichosas combinaciones del cromotrop, que todo el mundo conoce; y cuando estas terminan, antes de que vuelva á encenderse el gas, lanza la fuente una columna de agua que, poco á poco, y entreteniendo en los juegos de luz mas brillantes, va subiendo hasta llegar á la altura de sesenta pies. No es una columna de agua tan gruesa, tan elevada y tan pujante como la de la fuente de la Fama en San Ildefonso, pero algo se la parece. Su base, al parecer inmóvil con la violencia misma de la presión, está brillantemente iluminada; y su parte

co expresiones indignas de un pueblo cristiano y culto, sin necesidad de que el Gobierno las prohiba ni sus agentes persigan á los que las profieran...

—«Pero entonces, direis, todos seriamos *quindillas* ó, como hoy se llaman *agonizantes*! Eso no es propio de un pueblo libre; persiga en buen hora á los delinquentes el que tiene obligacion de hacerlo. Nosotros, ciudadanos caballerosos, no somos *quindillas*, no somos *agonizantes*.»

Razon teneis: por eso aunque la policia os cuesta un ojo de la cara no os sirve para maldita do Dios la cosa; por eso vuestras calles parecen, en muchos barrios, campamentos de gitanos; por eso los gacetilleros no se dan manos á consignar en sus gacetillas de la capital tanta riña, tanto robo, tanto atropellamiento, tanta escena escandalosa de todas clases como acontece á cada hora en Madrid, á ciencia y paciencia de todo el mundo. Tened por artículo de fé que no hay mas policia verdadera y buena que aquella á que ayudan por sí mismos los buenos ciudadanos: es no solo la única eficaz, sino la única barata.

Otro dia trataremos despacio de este punto: entre tanto, creed al *Amigo del pueblo*, que os dice esto, como todo, por vuestro bien. No useis en vuestro lenguaje giros ni vocablos extravagantes; absteneos de todo esdrújulo estemporáneo; sobre todo, no digais nunca en sana razon *malas palabras*. Hacer esto último es un gran pecado: hacer aquello es una gran ridiculez.

Si malo es esto, peor es aquello. No hagamos, pues, lo uno ni lo otro. En suma, *hablemos bien*: con ello tendremos mucho adelantado para obrar del mismo modo.

CORTES.

Sesion del dia 23.

En ella empezó la discusion sobre las bases de la Constitucion política del Estado en su totalidad.

Antes de que empezasen los debates, el señor Corradi apoyó con brevedad, pero con energia, una proposicion para que no se diese ningún artículo de la Constitucion por suficientemente discutido, mientras hubiese un señor diputado que deseara hacer uso de la palabra. Convencida la Asamblea de la importancia de esta cuestion, tan trascendental para el pais, no solo tomó en consideracion, sino que aprobó desde luego la proposicion referida.

El primer orador que habló en contra de las

superior, que parece un colosal penacho, recibe alternativamente reflejos azules, rojos y amarillos que producen efectos maravillosos. Poco á poco desciende la columna á su centro, desaparece, y el gas vuelve á brillar de repente en todo el salon, inundándolo en luz de arriba abajo.

Se puede decir que ya ha terminado el espectáculo. No queda ya nada nuevo que ver, pero podemos sentarnos pacíficamente en un rincón, y repasar en la memoria lo que acabamos de ver, mientras suben á la plataforma ocho excelentes profesores con sus instrumentos de cobre, y nos regalan los oídos con alguna de las magnificas oberturas de Rossini, eternamente nuevas, con las dulces armonias de Lucia, y con los cantos energicos de los Puritanos. Una hora dura este éxtasis delicioso, y al cabo de ella nos anuncian que podemos marcharnos los graves y sonoros acentos del *God save the Queen*. En este pais, modelo de instituciones libres, nunca se reúnen los hombres sin que haya algun recuerdo del trono, sin que se tributo algun homenaje de respeto al sentimiento monarquico, base inconvencible de la verdadera libertad, y único puerto de salvacion para las ideas de progreso y de orden. La Reina es la gran síntesis de la nacionalidad inglesa; y no hay convite sin brin-

bases fué el señor Gil Sanz: censuró que se hubiera tenido presente para la confeccion del Código de la monarquia el establecido en 1837. S. S. cree que debieran haber formulado las bases de la nueva Constitucion, no calcándose sobre otras desacreditadas por su ineficacia ó por un espíritu reaccionario demasiado marcado, sino sobre las necesidades de la época y los adelantos de la ciencia política; sobre nuestras costumbres y no sobre tradiciones que ya carecen de fuerza. Tambien censuró la incongruencia y contradiccion que hay entre los diferentes artículos de la ley fundamental presentada por la comision, acerca del reconocimiento de la soberania nacional.

El señor Lafuente trató de defender la obra de la Comision. La democracia se presentó en este palenque á romper lanzas con los individuos de la comision. El señor Garcia Ruiz fué el campeón de aquel partido. S. S. confesó que era socialista; habló del progreso que avanza y no del que retrocede, y pidió que se consignara en las bases el derecho al trabajo.

El señor Valera, como de la comision fué el encargado de contestar á este señor diputado, y de hacerle ver que no se trastorna tan fácilmente como S. S. habia creído, la organizacion de un Estado.

Tocóle en seguida hacer uso de la palabra al señor Bueno, tambien en contra de la totalidad de las bases puestas á discusion. El orador demostró la contradiccion que existe entre el primer artículo en donde se consigna el principio de la soberania nacional, y aquellos en que se reconoce en la Corona el derecho de disolver la Cámara popular, de sancionar las leyes, y nombrar senadores. El señor Heros le contestó y descargó los golpes de su ira sobre el señor Garcia Ruiz, como si este diputado tuviese la culpa de que hubiese hablado el señor Bueno. Lamentó al mismo tiempo el respetable individuo de la comision, que se hubien comenzado á discutir las bases del proyecto en su totalidad, y aplazó la contestacion definitiva de la comision para cuando empezasen los debates sobre los artículos.

El mejor discurso de todos cuantos se pronunciaron fué el del señor Arriaga, joven diputado del partido democrático. Combatió su señoría la division de poderes que el indicado Código constitucional establece y trazó á grandes rasgos la historia de los conflictos que esta misma division ha originado en todas las naciones. Censuró tambien la falta de un pensamiento verdaderamente nacio-

dis por su salud, ni funcion sin ese himno solemnemente y tierno en que se suplica á Dios que la proteja y ampare y la dé la victoria contra sus enemigos. Y nunca se oyen esos magnificos acentos, sin que el inglés se descubra respetuosamente la cabeza. Por eso es verdaderamente libre, por eso merece serlo, y por eso lo será mientras conserve esos nobles sentimientos y no se deje seducir por esos charlatanes ridiculos mercachifles de una libertad bastarda, que no sirve mas que para que ellos hagan su negocio en medio de lágrimas, de la sangre y de las ruinas.

Peró no echemos á perder la felicidad de que hemos disfrutado con estas observaciones amargas. Concluyamos la fiesta en paz, y limitémonos á admirar los prodigios de esta civilizacion asombrosa en que se ha llegado á conseguir que hombres, mugeres y niños acudan ansiosos á buscar diversion donde se da enseñanza, y á encontrar el recreo en el saber.

El Panóptico no es el unico establecimiento de esta especie que hay en Londres; pero es el unico que cabe en esta carta, que á pesar de sus dimensiones le está estrecha para lo que el mereco

FIN.

nal en la confeccion de las bases sobre las cuales debe fundarse la organizacion del pais, bases que en su concepto eran solo producto de la filosofia ecléctica, de esa madre de la duda, origen á la vez de la corrupcion de los tiempos modernos. Pasadas las horas de reglamento, el señor Arriaga se vió precisado á suspender su peroracion, que continuará en la sesion del 24, la cual promete ser animada.

Seccion Oficial.

—La ACCTA del 24 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice el *Diario Español* del 23.

«Parece que el Sr. Madoz presentará inmediatamente á las Cortes los proyectos de desamortizacion de los bienes de propios y del clero. Se habla tambien de otros proyectos económicos que forman la base del pensamiento del nuevo ministro de Hacienda, y que han sido aprobados unánimemente en el Consejo de Ministros.»

—Dice el mismo:

Con motivo de la entrada del Sr. Madoz en el ministerio de Hacienda, se aseguró anoche seria nombrado sub-secretario del mismo departamento el señor D. José García Jove ó el señor Figuerola, diputado á Cortes. Este último parece es el que cuenta con mas probabilidades. Tambien se ha hablado de otras separaciones y nombramientos en el mismo ministerio.

—Dice un periódico de Madrid del 24. Ayer se alteró la tranquilidad pública en Zaragoza, segun manifiesta el gobierno en el diario oficial de hoy. Ignoramos la gravedad de los sucesos ocurridos en la capital de Aragon, pero han debido ser algo serios cuando el mismo gobierno dice «que el ejercito, la milicia y el vecindario rivalizaron en decision para afianzar el imperio de las leyes.»

—Dicen de Madrid. Para la silla Arzobispal de Sevilla, vacante por fallecimiento del Cardenal D. Judas José Romo, parece que está indicado el Obispo de Salamanca D. José de la Puente. Parece que el Sr. Tarancón, Obispo de Córdoba, será elevado tambien á otra silla Arzobispal.

—Dice la *Epoca* del 22:

«En virtud de las declaraciones prestadas por los presos de ayer, se ha verificado un reconocimiento en toda la casa del banquero O'Shea, señalada por los detenidos como la que proporcionaba fondos para una conspiracion, cuyo carácter verdadero se ignora aun. Dudamos de que el señor O'Shea esté mezclado en nada de esto. Tambien parece que una persona de antecedentes no muy buenos, ha prestado una declaracion absurda contra el dignísimo gobernador de Madrid.»

Gaceta.

—DERECHOS. —Tenemos antecedentes para creer que nuestra Corporacion Municipal modificará el acuerdo de que dimos cuenta á nuestros lectores hace dos dias, relativo á la sustitucion de los derechos municipales que se cobraban en las puertas. La modificacion será reba-

jando una parte al vino y recargándola en otros artículos.

—VIAGE.—El Sr. D. Carlos Ramirez Arellano ha marchado ya á Madrid á tomar asiento en el Congreso como Diputado por esta Provincia. Nuestros representantes todos se encuentran ya en la Corte.

—ASTRONOMIA.—Anteanoche dos hombres embozados en sus capas estaban mirando la luna de hito en hito. Por las oscilaciones y movimientos de sus cuerpos parecia que el vino no los dejaba sustentarse bien sobre sus piernas, y el uno le dijo al otro: ¿ves la luna con la nariz un poco roja? pues eso es señal de guerra y de sangre.—No seas bárbaro, le dijo el compañero, eso es señal solamente de frio, que la luna lo siente como nosotros.

—ATENCION.—Ahora que están en boga las comisiones para todo lo que se halla en estado interesante y para lo que no lo está, nosotros que vivimos con los progresos del siglo, nos presentamos en comision de la manera mas seria ante la autoridad que corresponda, en demanda de mejor policia (a) limpieza para las calles y plazas de la poblacion. A nadie se oculta el mal estado de los empedrados y la inmundicia que los alfombra; pues bien, en esta hipótesis nos atrevemos á esperar que nuestros clamores serán como siempre... desatendidos.

—NUEVO CÓLEGA.—Segun el prospecto, que tenemos á la vista, se publicará en esta Capital desde el dia 15 de Febrero próximo un nuevo periódico político y de intereses materiales, dividido en dos partes, con los titulos de *Correo Universal* y *Correo de Córdoba*. En la parte política ofrece ser independiente de todos los partidos. Su tamaño será un poco menor que el de la *Gaceta* de Madrid y costará ocho rs. al mes en esta Capital, llevado á domicilio y veinte y ocho fuera al trimestre, franco de porte. Saludamos con júbilo y deseamos larga vida al nuevo colega, que creemos vendrá á sostener en la parte de esta localidad las reformas y mejoras que reclaman los progresos de las artes, las ciencias y la literatura.

—NOMBRAMIENTO.—Nuestro amigo y paisano D. Manuel Amorin, Abogado de este Colegio, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Algeciras.

—ELECCIONES.—Probablemente, segun cartas que tenemos á la vista, habrá elecciones en esta Provincia para cubrir la vacante que se cree dejará el Sr. Pacheco al admitir la embajada de Roma.

REMITIDO.

Castro 22 de Enero de 1855.

Ayer 21 se hizo la eleccion de los Sres. gefes y oficiales del batallon núm. 25, correspondiente á la Milicia Nacional de esta villa, habiendo sido elegidos por unanimidad, Capitan de granaderos D. Pedro del Rio, Teniente primero D. Dionisio de Castro, id. segundo D. Juan Ramon Tejada, Subteniente primero D. Manuel Nullo, segundo id. D. Andrés Criado. Cazadores: Capitan, D. Antonio Carretero, primer teniente D. Gabriel Lovera, segundo D. Antonio Tejada, primer subteniente D. Ildefonso Ouna, segundo D. José Maria del Rio Luque. Primera de Fusileros: Capitan D. José Maria del Rio de Tejada, primer teniente D. Cipriano Rodriguez, segundo D. Joaquin Rodriguez Castro, primer subteniente D. Antonio Martin, segundo id. D. Manuel del Rio Carrillo. Segunda de fusileros, Capitan D. Vicente de Fuentes, primer teniente D. Antonio Garrido, segundo D.

Juan Lopez Portillo, primer subteniente D. Rafael del Rio, segundo D. Juan Carretero Saenz.

La referida eleccion se hizo con el mayor orden y entusiasmo, pareciendo increíble que en un pueblo tan fanático como este, se hayan alistado voluntariamente las 4 compañías, siendo su mayor número de jóvenes de la primera edad, dispuestos á cualquier llamamiento. Es muy laudable el celo y patriotismo nunca desmentido de su digno Alcalde y Capitan Comandante D. Pedro del Rio, como de los demas gefes de dicha Milicia; pues todos unidos caminan por la senda recta de orden y justicia, tomando el ejemplo del invicto Duque de la Victoria.

Concluida dicha eleccion arengó á los Nacionales el referido Capitan, de esta manera.

NACIONALES.

«Vuestros sufragios me han honrado por segunda vez en esta nueva era de libertad, encontrándome elegido por vosotros Capitan de la compañía de Granaderos del vigésimo quinto batallon de la Milicia Nacional de esta provincia, á la que con gloria pertenezco y he pertenecido desde su creacion en todas las épocas desde que mi edad me lo ha permitido. El lugar preferente que me dais entre vosotros, la confianza que os debo y la que en todo tiempo he merecido á los que antes de ahora en vuestro caso se han hallado, me ponen en la imperiosa necesidad, obrando en propias ideas, de demostraros patentemente mis desvelos por vosotros y el fomento de nuestra distinguida institucion. A vosotros y á esta es debido el orden, la tranquilidad y sosiego público que afortunadamente gozamos en esta villa, cuyos vecinos con vuestra conducta irreprehensible y llena de españolismo, me consta estan sumamente complacidos, y yo doblemente por tener, repito, la honra de ser vuestro gefe y encontrarme á la vez constituido en primera autoridad de una poblacion que el lema de sus habitantes es *Orden y Libertad*, razon por la cual me hallo en el deber de deciros que contéis conmigo en todo y para todo como Gefe, Alcalde y particular, escigiendos solo en recompensa que, como hasta aqui, observeis y hagais observar la ley en todas sus partes, en el bien entendido que si asi lo hicieris, como no lo dudo, nuestros enemigos serán hundidos para siempre, y vosotros idolatrados por vuestro respetable vecindario á quien estamos en el deber de sostener á todo trance en la fraternidad, paz, sosiego y tranquilidad en que se encuentra.

Nacionales: orden y libertad, sea vuestra divisa, si alguno fuese osado á interrumpirlo ó quitarla, denunciadlo ante mi autoridad, que está dispuesta y decidida á que ante ella no impere mas que la justicia, castigando al criminal con todo el rigor de ella.

Compañeros: viva la Constitucion, viva el Congreso Nacional, viva Isabel 2.ª Constitucional, viva el Duque de la Victoria, y viva la Milicia Nacional.

Castro del Rio á 21 de Enero de 1855.—Pedro del Rio y Tejada.»

Muy en breve deberá tener lugar el nombramiento de la Plana mayor, en cuyo caso será muy probable recaiga el nombramiento de comandante del batallon, en el patriota D. Antonio del Rio, capitan de caballeria de dicha M. N., sin embargo de haber suplicado á sus amigos de principios, no lo saquen del arma á que hoy pertenece.—Un suscriptor.

Hoy, S. Juan Crisóstomo, obispo y mártir.

S. Juan Crisóstomo (el de la boca de oro) nació en 347 en Antioquia de padres muy cristianos, los que lo dedicaron desde niño al estudio, y se hizo monje siendo aún muy joven. Pasó sus primeros años perfeccionándose en las ciencias y dedicado a la virtud, hasta que recibió las órdenes sagradas y luego fué promovido a la silla patriarcal de Constantinopla. Después de grandes e importantes servicios prestados a la causa de la Iglesia acabó su santa vida, llena de triunfos, en el año 407. Sus restos yacen en Roma desde 438.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Marta.

—Hoy octavo día de la devota Novena que la Archicofradía del Smo. é inmaculado corazón de la Sma. Virgen le consagra en la Iglesia de S. Pablo, a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Blanco, Sacristán mayor de la Parroquia del Sagrario.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 36 a 42; Cebada de 26 a 28; Habas de 34 a 36; Escaña de 16 a 18; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 42; Id. en los molinos a 38; Jabon blando a 11 cuartos libra. Carne de vaca a 24 cuartos libra en las carnesecias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 45 a 52; Cebada de 30 a 31; Aceite en la Calzada a 42; para el consumo a 44.

—MALAGA.—Trigo de 46 a 55; Cebada de 26 a 33; Maiz de 40 a 45; Garbanzos de 56 a 80; Habas de 46 a 48; Yeros de 48 a 50; Alpiste de 38 a 42; Aceite a 41.

—GRANADA.—Trigo de 42 a 47; rs. Cebada de 27 a 29; Habas de 32 a 33; Maiz de 27 a 35; Aceite a 43.

TRANSPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera a la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera a las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los días pares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entrán de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días pares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días impares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días pares a las ocho de la mañana y se despachan en la administración de Mensagerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. También se admiten encargos y

cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 27 y 31 a las 9 de la mañana. Para Lucena todos los días a la misma hora.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días pares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—VENTA. Se venden unas casas número 9, calle baja de la Madera, haciendo frente a la Puerta de Almodovar: la persona a quien acomoden, se servirá avistarse con su dueño Gerónimo Gamero que vive en ellas. 1

—GUANTES. En la calle Espartería núm. 37, establecimiento de la Sra. Viuda de Cabero se venden guantes de cabritilla buena clase y de todos colores a los precios: de Caballeros a 6 y medio reales par y de Señora a 5 y medio reales. 1

—PARA HABITACIONES. En el establecimiento de D. Serafin Barberini, calle de la Librería, se acaba de recibir un abundante surtido de papel para habitaciones: se hallarán de todas clases y a los precios mas arreglados. 1

—VENTA. Se vende una casa número 17, calle de Pescadería. Su dueño vive calle del Romero número 38. 3

—ARRENDAMIENTOS. Se arriendan las fincas siguientes, en el término de Córdoba. El Cortijo de Pedro Pascual, conocido por Pascualejo, desde 1.º de Enero de 1856. El de la Ventosilla, desde el mismo día. Las suertes de la dehesa de Córdoba la vieja, nombradas de la Puerta, S. Gerónimo, Paridero, y la Diez y seis, desde 1.º de Junio del presente año. La huerta Pantoja, en el pago del Granadal, desde el día de S. Miguel de este año. La huerta del Risco, detras del barrio del Matadero, con la haza llamada de la torre Malmuerta, desde el mismo día. En término de la villa de Guadalcazar. El Cortijo de la Torbisco, desde 1.º de Enero de 1856. La dehesa de Reynilla y Pozo de los Ladrillos, desde S. Miguel de este año. La huerta del Estado, desde el mismo día. La del Agugero id. Se admiten proposiciones en casa de su dueño el Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. 3

—SUBASTA. Por la comision de apremio contra deudores a los bienes del Clero, se subasta en venta a censo una casa señalada con el núm. 9, calle de la Muerte, parroquia de Sta. Marina, apreciada en 9151

rs. y se ha de rematar entre once y doce de la mañana del día seis de Febrero próximo venidero en las casas Capitulares de esta Ciudad. 5

—VENTA. El que quisiere comprar una parte de casa horno, calle del Zarco núm. 22 podrá acudir a casa de su dueño que vive en la calle Montero núm. 10 taberna. 4

—ARRENDAMIENTO. Desde el 30 de Setiembre próximo en adelante se arrienda la dehesa Soto del Cuzarron, llamada vulgarmente el Solillo; la persona que quiera arrendarla, puede hacer proposiciones a D. Juan Rodriguez Módenes, administrador del Exmo. Sr. Marqués de Valmediano, calle del Conde de la Torre núm. 6. 5

—VENTA. En la calle de la Feria núm. 31, se encuentra de venta un gran surtido de paraguas de seda desde cuarenta y dos hasta ciento treinta y dos rs., entre los cuales se hallan de viage y escape de algodón, de veinte rs. hasta treinta y dos y entre ellos franceses de última moda. La persona que guste hacerse de dicho género podrá pasar a casa de Pedro Flores, comisionado en este género. 3

—OPÚSCULO. El Cielo en 1855, por el astrólogo de Zaragoza. Un librito con su cartera que contiene porcion de consejos para los labradores, curiosas noticias y pronósticos. Se vende a diez cuartos en el despacho de este periódico. 3

—ARRENDAMIENTO. Se hace desde S. Juan en adelante de unas casas principales en la calle de Valderrama núm. 33, con cuadra, pajar, granero, y demas comodidades. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle D. Rodrigo número 4. 3

—PÉRDIDA. De las laderas de S. Gerónimo ha desaparecido un potro negro, calzado de los cuatro pies, careto, sin hierro, de tres años; y otro de cuatro años domado, negro, con una rozadura en la espaldilla izquierda y un bulto en el lomo. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a D. Matias Sanz, calle de la Librería. 4

—VENTA. Se venden unas casas principales número 51, en la calle de los Lebrados de esta Ciudad, de la propiedad del Sr. D. Pedro Chacon, vecino de la Ciudad de Lucena, pagándole su valor en metálico. 4

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 27, calle de la Concepcion, acristalada, la persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive calle de la Ceniza, ó Fernando Colón, número 1. 4

—SIRVIENTE. Un Joven de 27 años, licenciado del ejército, desea colocarse, entiendo de cocina, cuidar caballos, y demaservicio de casa; sabe escribir, tiene persona que lo abone, en la calle Balladares núm. 28 darán razon. 6

—PIANO. Se desea alquilar un piano de seis octavas. En la redaccion de este periódico darán razon. 6

—PÉRDIDA. En la noche del domingo 14 se perdieron desde el teatro hasta la calle del Paraiso, casa de la Encomienda, dos llavecitas de relox, una de ellas de oro, de las llamadas de Breguet. Si la persona que las haya hallado quisiere entregarlas en dicha casa se le gratificará. 6

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.